

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

Nombre de la asignatura	Teoría General del Proceso	Resultado de aprendizaje de la asignatura:	Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de identificar las posibles situaciones de conflicto que podrán ser resueltas a través de un proceso.
Periodo	3	EAP	Derecho

Competencias	Criterios	Nivel	
FUNCIONALIDAD Considera y aplica sistemas alternativos para la efectiva resolución de conflictos.	C1. Prevención	Identifica las posibles situaciones de conflicto con relevancia jurídica.	1
	C2. Solución	Identifica las posibles alternativas de solución a los conflictos con relevancia jurídica que se presenten.	1

Unidad 1		Nombre de la unidad:	Conceptos fundamentales	Resultado de aprendizaje de la unidad:	Actividades sincronas (Videoclases)			Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – aula virtual)
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Actividades y recursos para la enseñanza (Docente)		Actividades y recursos para el aprendizaje (Estudiante)		Metodología	
1	2T	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del docente y estudiantes - Presentación de la asignatura (sílabo) - Evaluación de entrada 	<ul style="list-style-type: none"> - Se da a conocer el propósito de la sesión - A través de dinámicas activas el docente y los estudiantes se presentan y plantean sus inquietudes y expectativas con relación al desarrollo del curso. - Se explican los contenidos del sílabo - Aplicación de la evaluación individual objetiva - Se procede a hacer la corrección de la evaluación de entrada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes interactúan sobre la organización cognitiva, metodológica y de evaluación del sílabo. - Desarrollan la evaluación diagnóstica para evidenciar sus saberes previos. - Los estudiantes señalan sus expectativas con respecto a la asignatura y se evalúa la viabilidad de su ejecución. 	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del sílabo - Solución de la evaluación diagnóstica - Revisión de presentaciones PPT de la semana - Revisión de los videos y lecturas asignadas - Resolución de los casos y actividades 		
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - Conflicto, concepto, características y los Sistemas de resolución de conflictos: autodefensa, autocomposición y heterocomposición 	<p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se da a conocer el propósito de la sesión -Se activa los conocimientos previos a la resolución del caso. <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formados los grupos, y asignado el caso referente a la resolución de conflictos intersubjetivos de intereses y la 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso asignado. 	Estudio de casos	<p>Lecturas recomendadas:</p> <p>Alvaro Requeijo y Mercedes Villarrubia (2020) COVID-19: ha llegado el momento de la mediación https://hayderecho.expansion.com/2020/06/16/covid-19-ha-llegado-el-momento-de-la-mediacion/</p>		

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

			tutela jurisdiccional efectiva, se procede a la orientación y guía para la obtención de la competencia delimitada. Cierre: - Luego del análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.	- Los estudiantes construyen sus conclusiones finales.		
	2P	- Conflicto, concepto, características y los Sistemas de resolución de conflictos: autodefensa, autocomposición y heterocomposición	Inicio: Se da a conocer el propósito de la sesión Se explica el tema vinculado a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Desarrollo: Asignado los grupos se procede al desarrollo y guía en la identificación de un problema jurídico sobre los MARCS. Cierre: Cada grupo procede a exponer y se realiza la retroalimentación correspondiente -	- Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes identifican y realizan un planteamiento de un problema jurídico en relación al caso asignado.	Estudio de casos	Holland & Knight Alert (2020) Arbitraje y mecanismos alternativos para la resolución de disputas en tiempos del COVID-19 https://www.hklaw.com/es/insights/publications/2020/05/arbitration-and-alternative-mechanisms-as-dispute-resolution-tools Fernández, Antonio (2012) conflicto, controversia, contraposición, contienda, polémica, oposición: proceso y litigio. Recuperado de: http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/download/11095/10623 Atilio, Carlos (1994) El concepto de conflicto en el nuevo ordenamiento procesal civil del Perú. Recuperado de: http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/download/15460/15912/ Priori, Giovanni (2003) La efectiva tutela jurisdiccional de las situaciones jurídicas materiales: hacia una necesaria reivindicación de los fines del proceso. Recuperado de: http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/16248
2	2T	- Derecho procesal y norma procesal	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. - Se recogen saberes previos a través de la participación activa de los estudiantes. Desarrollo: Se empieza a explicar los fundamentos del derecho procesal y norma procesal, con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos. Cierre: - Se precisan las conclusiones del tema con la participación de los estudiantes	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes interactúan sobre el Derecho Procesal y norma procesal. - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente.	Aprendizaje colaborativo	- Revisión de presentaciones PPT de la semana - Revisión de los videos y lecturas asignadas - Resolución de los casos y actividades
	2P	Derecho procesal y norma procesal	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activa los conocimientos previos a la resolución del caso. Desarrollo: Formados los grupos, y asignado el caso asignado respecto a la norma procesal y los principios procesales	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso asignado.	Estudio de casos	Lecturas recomendadas: Figueroa, Edwin (2014) El principio de «autonomía procesal». Notas para su aplicación material.

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

			en el Derecho Procesal y se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.	- Los estudiantes construyen sus conclusiones revisados por el docente.		http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/download/12532/13092/ A propósito de la justicia material Ramirez Diana (2007) http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v6n12/v6n12a09.pdf Quadri Gabriel (2020) El Derecho Procesal electrónico en los tiempos de coronavirus. https://aldiaargentina.microjuris.com/2020/04/16/del-derecho-procesal-electronico-en-los-tiempos-del-coronavirus/
	2P	Derecho Procesal y norma procesal	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión - Se explica la actividad analítica de identificación y planteamiento de un problema jurídico en relación al caso preliminarmente asignado. Desarrollo: Asignados los grupos se procede al desarrollo y guía en la identificación de un problema jurídico. Cierre: - Se delimita el problema de cada grupo.	- Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo - Identifican y realizan un planteamiento de un problema jurídico en relación al caso asignado preliminarmente.	Aprendizaje colaborativo	
3	2T	Sistemas procesales	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se recogen los saberes previos a través de un conflicto cognitivo Desarrollo: Se empieza a explicar los sistemas procesales, con la participación de los estudiantes en la lectura de extractos de lecturas. Cierre: - Se desarrollan las conclusiones del tema con la participación activa de los estudiantes	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes interactúan sobre los diferentes sistemas procesales - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente.	Aprendizaje colaborativo	- Revisión de presentaciones PPT de la semana - Revisión de los videos y lecturas asignadas - Resolución de los casos y actividades
	2P	Sistemas procesales	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activa los conocimientos previos a la resolución del caso. Desarrollo: Formados los grupos, y asignado el caso referente a los sistemas procesales. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso asignado. - Los estudiantes construyen sus conclusiones revisados por el docente	Estudio de casos	Lecturas recomendadas: Vincenzo Roppo (2015) El Derecho Privado en el Sistema Jurídico http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iu-setveritas/article/view/15653 Kundmuller, Franz (Web) Apuntes sobre Derecho Público en tiempos de globalización http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/download/16353/16759/
	2P	Sistemas procesales	Inicio: - Se explica la actividad analítica de identificación y planteamiento de un problema jurídico en relación al caso preliminarmente asignado. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Desarrollo: Asignado los grupos se procede al desarrollo y guía en la identificación de un problema jurídico. Cierre: - Se delimita el problema jurídico de cada grupo.	- Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes identifican y realizan un planteamiento de un problema jurídico en relación al caso asignado preliminarmente.	Aprendizaje colaborativo	

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

4	2T	Principios procesales	<p>Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. - A través de la dinámica participativa y activa (lluvia de ideas) entre el docente y los estudiantes respecto al desarrollo de la sesión se delimita el objetivo de la sesión.</p> <p>Desarrollo: Se empieza a explicar los principios procesales, con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos.</p> <p>Cierre: - Se desarrollan las conclusiones del tema con la participación activa de los estudiantes</p>	<p>- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes interactúan sobre los principios procesales. Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente. -</p>	Aprendizaje colaborativo	<p>- Revisión de presentaciones PPT de la semana - Revisión de los videos y lecturas asignadas - Resolución de la evaluación</p> <p>Lectura recomendada:</p>
	2P	Principios procesales	<p>Inicio: Se activa los conocimientos previos a la resolución del caso.</p> <p>Desarrollo: Formados los grupos, y asignada una lectura jurídica referente a los principios procesales. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado.</p> <p>Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.</p>	<p>- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes grupalmente resuelven las interrogantes planteadas en relación a la lectura asignada. Los estudiantes construyen sus conclusiones revisados por el docente.</p>	Estudio de casos	<p>Chamorro, León Algunas reflexiones sobre el principio de intermediación en el proceso civil y su mejor cumplimiento en la práctica judicial. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/814805.pdf</p> <p>¿Ha muerto el principio de intermediación en las audiencias judiciales? A propósito de la pandemia del Covid -19. https://lpderecho.pe/principio-intermediacion-audiencias-judiciales-covid-19/</p>
	2P	Principios procesales	<p>Inicio: - Se explica el desarrollo de la evaluación correspondiente al primer consolidado</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes desarrollan la evaluación asignada</p> <p>Cierre: - Se plantean dudas y consultas</p>	<p>Los estudiantes desarrollan la evaluación,</p>	Aprendizaje colaborativo	

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 2		Nombre de la unidad:	Inicio del proceso	Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los presupuestos procesales y las condiciones de la acción.		
S e m a n a	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Actividades sincronas (Videoclases)			Actividades de aprendizaje autónomo Asincrónicas (Estudiante – aula virtual)	
			Actividades y recursos para la enseñanza (Docente)	Actividades y recursos para el aprendizaje (Estudiante)	Metodología		
1	2T	- Los actos procesales	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. - A través de la dinámica participativa y activa (lluvia de ideas) entre el docente y los estudiantes respecto al desarrollo de la sesión se delimita el objetivo de la sesión. Desarrollo: Se empieza a explicar los fundamentos de los actos procesales con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos. Se explica a los estudiantes que se utilizará la metodología del ABR, Para lo cual iniciaremos con la fase de ideación Cierre: - Se producen las lluvias de ideas y se concluye con la interacción con los estudiantes.	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes interactúan sobre los fundamentos de los actos procesales. - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente. - Los estudiantes conocen la idea general, el problema y el reto, con la finalidad de iniciar el proceso de investigación y la lluvia de ideas para plantear posibles alternativas de solución al reto.	Clase magistral activa Aprendizaje basado en retos	- Revisión de presentaciones PPT de la semana - Revisión de los videos y lecturas asignadas - Resolución de los casos y actividades Lectura recomendada: Cavani, Renzo ¿Qué es una resolución judicial? Un breve estudio analítico para el derecho procesal civil peruano? http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/jusetveritas/article/download/19762/19822/ Cavani, Renzo (2012) Nulidad y Forma en el Proceso Civil. Perspectiva Histórica de la Función de la Nulidad Procesal en su Camino hacia el Modelo de la Finalidad http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/13121	
	2P	- Los actos procesales	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activan los conocimientos previos a la resolución del caso. Desarrollo: Formados los grupos, y asignada la lectura referente a los actos procesales, se plantea un caso. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso de acuerdo a la lectura asignada. - Los estudiantes construyen sus conclusiones revisados por el docente.	Estudio de casos		
	2P	- Los actos procesales	Inicio: - Se explica la actividad analítica de identificación y planteamiento de un problema jurídico en relación a la lectura preliminarmente asignada. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Desarrollo: Asignado los grupos se procede al desarrollo y guía en la identificación de un problema jurídico. Cierre: - Se delimita el problema de cada grupo.	- Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes identifican y realizan un planteamiento de un problema jurídico en relación al caso asignado preliminarmente.	Aprendizaje colaborativo		

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

2	2T	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de la acción y los presupuestos procesales 	<p>Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. - A través de diversas preguntas, se recaben conocimientos previos del estudiante</p> <p>Desarrollo: Se empieza a explicar las condiciones de la acción y los presupuestos procesales con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos. Luego de la investigación y lluvia de ideas, se explica a los estudiantes cómo se desarrollará la etapa de solución.</p> <p>Cierre: - Con la participación de los estudiantes se brindan las conclusiones de la sesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes interactúan, intervienen y participan en la lectura de artículos - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente. Los estudiantes identifican cuál es la propuesta de solución más viable a fin de resolver el reto planteado. Identifican materiales, actividades, tiempo. 	<p>Clase magistral activa</p> <p>Aprendizaje basado en retos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de presentaciones PPT de la semana - Revisión de los videos y lecturas asignadas - Resolución de los casos y actividades
	2P	<p>Condiciones de la acción y los presupuestos procesales</p>	<p>Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión Se activan los conocimientos previos a la resolución del caso.</p> <p>Desarrollo: Formados los grupos, y asignada la lectura referente a las condiciones de la acción y los presupuestos procesales. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado.</p> <p>Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo - Los estudiantes resuelven el caso en equipos de trabajo - Los estudiantes construyen sus conclusiones revisados por el docente. 	<p>Estudio de casos</p>	<p>Lectura recomendada:</p> <p>Martel, Rolando (2019) El interés para obrar en el Proyecto de Reforma del Código Procesal Civil 8Aproposito Ccovid 19) https://www.peruweek.pe/el-interes-para-obrar-en-el-proyecto-de-reforma-del-codigo-procesal-civil/</p>
	2P	<p>Condiciones de la acción y los presupuestos procesales</p>	<p>Inicio: - Se explica la actividad analítica de identificación y planteamiento de un problema jurídico en relación a la lectura asignada Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado.</p> <p>Desarrollo: Asignado los grupos se procede al desarrollo y guía en la identificación de un problema jurídico.</p> <p>Cierre: - Se realiza la retroalimentación del tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes identifican y realizan un planteamiento de un problema jurídico en relación al caso asignado. 	<p>Aprendizaje colaborativo</p>	
3	2T	<p>Acumulación e intervención de terceros</p>	<p>Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. - A través de un conflicto cognitivo se recuperan saberes previos</p> <p>Desarrollo: Se empieza a explicar la acumulación e intervención de terceros, con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos.</p> <p>Cierre: - Se brindan las conclusiones con la participación de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes interactúan sobre la acumulación e intervención de terceros. - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente. 	<p>Clase magistral activa</p>	

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

	2P	Evaluación Parcial Prueba de desarrollo	Inicio: - Se brinda retroalimentación a los estudiantes Desarrollo: Se asigna las lecturas para la siguiente semana Cierre: - Se plantean dudas o consultas.	Los estudiantes resuelven la evaluación parcial asignada.	Aprendizaje basado en retos	
--	----	--	--	---	-----------------------------	--

Unidad 3	Nombre de la unidad:	Teoría de la prueba	Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la teoría de la prueba y su importancia para el proceso.		
S e m a n a	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Actividades sincronas (Videoclases)			Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – aula virtual)
			Actividades y recursos para la enseñanza (Docente)	Actividades y recursos para el aprendizaje (Estudiante)	Metodología	
1	2T	- Principios del Derecho Probatorio	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. A través de una lluvia de ideas. Desarrollo: Se empieza a explicar los principios del Derecho Probatorio. con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos. Cierre: - Se brindan las conclusiones con la participación de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes interactúan sobre los principios del Derecho Probatorio. - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente. 	Clase magistral activa	Revisión del sílabo Solución de la evaluación diagnóstica Revisión de presentaciones PPT de la semana Revisión de los videos y lecturas asignadas Resolución de los casos y actividades Lectura recomendada:
	2P	- Principios del Derecho Probatorio	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activa los conocimientos previos a la resolución del caso. Desarrollo: Formados los grupos, y asignado el caso referente a los principios del Derecho Probatorio. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso asignado. - Los estudiantes construyen sus conclusiones revisados por el docente. 	Estudio de casos	Meneses, Claudia (2008) Fuentes de prueba y medios de prueba en el proceso civil https://scielo.conicyt.cl/pdf/iusetp/v14n2/art03.pdf Matheus, Carlos (2002) Sobre La función y objeto de la prueba (2002)

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

	2P	- Principios del Derecho Probatorio	Inicio: Se explica la implementación del reto Desarrollo: Los estudiantes presentan la implementación del reto Cierre: - Se brinda la retroalimentación respectiva	- Los estudiantes explican la implementación de la solución identificada al reto	Aprendizaje basado en retos	http://www.revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/viewFile/6544/16629
2	2T	Prueba, concepto, características, tipos, función y finalidad La ilicitud de la prueba -	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. A través de un caso se recogen los saberes previos. Desarrollo: Se empieza a explicar la prueba, concepto características tipos, función y finalidad. La ilicitud de la prueba. Con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos. Cierre: - Se brindan las conclusiones y se absuelve las preguntas	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes interactúan sobre la prueba, concepto, características, tipos, función finalidad y la ilicitud de la prueba. - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente.	Clase magistral activa	Revisión del sílabo Solución de la evaluación diagnóstica Revisión de presentaciones PPT de la semana Revisión de los videos y lecturas asignadas Resolución de los casos y actividades
	2P	Prueba, concepto, características, tipos, función y finalidad La ilicitud de la prueba	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activa los conocimientos previos a la resolución del caso. Desarrollo: Formados los grupos, y asignado el caso sobre la prueba, concepto, características, tipos, función y finalidad de la prueba. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso asignado - Los estudiantes construyen sus conclusiones revisados por el docente.	Estudio de casos	Bustamante, Reynaldo (2001) El problema de la "Prueba ilícita" un caso de conflicto de derechos, una perspectiva constitucional procesal http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/11596
	2P	Prueba, concepto, características, tipos, función y finalidad La ilicitud de la prueba	Inicio: Se explica la actividad analítica de identificación y planteamiento de un problema jurídico en relación al caso preliminarmente asignado. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Desarrollo: Asignado los grupos se procede al desarrollo y guía en la identificación de un problema jurídico. Cierre: - Se brindan la retroalimentación correspondiente	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes identifican y realizan un planteamiento de un problema jurídico en relación al caso asignado preliminarmente.	Aprendizaje colaborativo	
3	2T	Valoración probatoria, sistema de la tarifa legal, sistema de libre	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión.	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión.	Clase magistral activa	Lectura recomendada:

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

	convicción y sistema de la sana crítica	A través de la dinámica de preguntas y respuestas se recogen saberes previos. Desarrollo: Se empieza a explicar la valoración probatoria sistema de la tarifa legal, sistema de libre convicción y sistema de la sana crítica. con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos. Cierre: - Se brindan las conclusiones con la participación de los estudiantes	Los estudiantes interactúan sobre la valoración probatoria, sistema de la tarifa legal, sistema de libre convicción y sistema de la sana crítica. Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente.		Fajardo, Martin, (2012) Aspectos relevantes sobre la iniciativa probatoria del Juez Civil. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derec_hoysociedad/article/download/13115/13726/
2P	Valoración probatoria, sistema de la tarifa legal, sistema de libre convicción y sistema de la sana crítica	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activan los conocimientos previos a la resolución del caso. Desarrollo: Formados los grupos, y asignado el caso referente a la valoración probatoria, sistema de la tarifa legal, sistema de libre convicción y sistema de la sana crítica. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso asignado. - Los estudiantes construyen sus conclusiones revisadas por el docente. 	Estudio de casos Aprendizaje basado en retos	Ampuero. Hunter (2017) Reglas de prueba legal y libre valoración de la prueba. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122017000100008
2P	Valoración probatoria, sistema de la tarifa legal, sistema de libre convicción y sistema de la sana crítica	Inicio: Se recuperan los saberes previos Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Desarrollo: Los estudiantes inician el desarrollo de la valoración probatoria Cierre: - Se plantean dudas y consultas	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes interactúan sobre la valoración probatoria 		

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

4	2T	Carga de la Prueba y Prueba de oficio.	<p>Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. A través de la dinámica preguntas y respuestas se recaban saberes previos</p> <p>Desarrollo: Se empieza a explicar la carga de la prueba y la prueba de oficio. Con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos.</p> <p>Cierre: Se produce recaba de manera interactiva las conclusiones de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes interactúan sobre la carga de la prueba y la prueba de oficio. - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente. 	Clase magistral activa	<p>Revisión del sílabo</p> <p>Solución de la evaluación diagnóstica</p> <p>Revisión de presentaciones PPT de la semana</p> <p>Revisión de los videos y lecturas asignadas</p> <p>Resolución de la evaluación final</p> <p>Lorca, Antonio (2012)</p> <p>Constitución y garantía de la carga de la prueba ()</p> <p>http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/jusetveritas/article/view/11989</p>
	2P	Prueba de desarrollo	<p>Inicio: - Se explica el desarrollo de la evaluación correspondiente al segundo consolidado</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes desarrollan la evaluación asignada</p> <p>Cierre: - Se resuelve la evaluación a fin de despejar las dudas y consultas de los estudiantes</p>	Los estudiantes desarrollan la evaluación,	Otros Evaluación	<p>Martinez, Tania (2010)</p> <p>La imparcialidad del juez respecto de la prueba de oficio (2010)</p> <p>http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derec_hopocesal/article/view/2395</p>
	2P	Evaluación Final Prueba de desarrollo	<p>Inicio: - Se explica el desarrollo de la evaluación correspondiente al segundo consolidado</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes desarrollan la evaluación asignada</p> <p>Cierre: - Se resuelve la evaluación parcial a fin de despejar las dudas y consultas de los estudiantes</p>	Los estudiantes desarrollan la evaluación,	Otros Evaluación	

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 4		Nombre de la unidad:	Formas de conclusión del proceso	Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las formas a través de las cuales puede concluir un proceso.		
S e m a n a	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Actividades sincrónicas (Videoclases)			Actividades de aprendizaje autónomo Asincrónicas (Estudiante – aula virtual)	
			Actividades y recursos para la enseñanza (Docente)	Actividades y recursos para el aprendizaje (Estudiante)	Metodología		
1	2T	- La sentencia	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. - A través de la presentación de un caso se recogen saberes previos. Desarrollo: Se empieza a explicar qué es la sentencia y la importancia de la misma. Cierre: - Se construyen las conclusiones a partir de la participación de los estudiantes	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes interactúan sobre la sentencia - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente.	Clase magistral activa	- Revisión de presentaciones PPT de la semana - Revisión de los videos y lecturas asignadas - Resolución de los casos y actividades	
	2P	- La sentencia	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activan los conocimientos previos a la resolución del caso con la presentación de un video. Desarrollo: A través de la presentación de una resolución judicial se identifican las partes de una sentencia. Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso asignado. - Los estudiantes construyen sus conclusiones con la asesoría del docente.	Estudio de casos	Lectura recomendada: Herrera Carbuccia, Manuel Ramón. (2008). La Sentencia. Gaceta Laboral , 14(1), 133-156. Recuperado en 05 de septiembre de 2022, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-85972008000100006&lng=es&tlng=es	
	2P	- Principios de la sentencia	Inicio: - Se revisan los saberes previos de los estudiantes a través del desarrollo de un Menti Desarrollo: Asignado los grupos se procede al desarrollo de los principios que rigen las sentencias. Cierre: - Se realiza la retroalimentación.	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. Los estudiantes - identifican y realizan un planteamiento de un problema jurídico en relación al caso asignado preliminarmente.	Aprendizaje colaborativo	La Ley(2021) ¿Cuáles son los alcances del principio de congruencia procesal?. Recuperado el 05 de setiembre de 2022, de: https://laley.pe/art/11510/cuales-son-los-alcances-del-principio-de-congruencia-procesal	
2	2T	- Tipos de Sentencia	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. - Mediante una lluvia de ideas se recaban saberes previos del estudiante. Desarrollo: Se empieza a explicar los diferentes tipos de sentencias. Cierre: Se elaboran las conclusiones a partir de la intervención de los estudiantes -	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes interactúan sobre los diferentes tipos de sentencia. - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente.	Clase magistral activa	Rioja Bermúdez, Alexander (2013) Las sentencias. Recuperado el 05 de setiembre de 2022 de: http://blog.pucp.edu.pe/blog/seminariotallerdp/2013/07/04/la-sentencia-tipos-de-sentencia-requisitos-vicios/	

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

3	2P	Tipos de Sentencia	<p>Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activan los conocimientos previos a la resolución del caso.</p> <p>Desarrollo: Formados los grupos, y se procede a solicitar que los estudiantes identifiquen los diferentes tipos de sentencias tomando en cuenta las resoluciones.</p> <p>Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso asignado. - Los estudiantes construyen sus conclusiones revisadas por el docente. 	Estudio de casos	<p>Lectura recomendada:</p> <p>Nieva Fenoll, Jordi La cosa juzgada: el fin de un mito. Recuperado el 05 de setiembre de 2022 de: https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/revista_peruana_der_consti_9_06.pdf</p> <p>Toledo Toribio, Omar. Nulidad de Cosa Juzgada Fraudulenta en el ordenamiento procesal civil peruano. Recuperado el 05 de setiembre de 2022 de: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2123/Toledo_to.pdf?sequence=1</p>
	2P	Tipos de Sentencia	<p>Inicio: - Se explica la actividad analítica de identificación y planteamiento de un problema jurídico en relación al caso preliminarmente asignado. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado.</p> <p>Desarrollo: Formados los grupos, y se procede a solicitar que los estudiantes identifiquen los diferentes tipos de sentencias tomando en cuenta las resoluciones.</p> <p>Cierre: - Se brinda la retroalimentación respectiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes identifican y realizan un planteamiento de un problema jurídico en relación al caso asignado preliminarmente. 	Aprendizaje colaborativo	
	2T	Cosa Juzgada	<p>Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. - A través de la presentación de un video los estudiantes recuperan saberes previos.</p> <p>Desarrollo: Se empieza a explicar qué es la cosa juzgada y cuáles son las características esenciales.</p> <p>Cierre: - Se brinda retroalimentación sobre los temas tratados en clase</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes interactúan sobre qué es la cosa juzgada. - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente. 	Clase magistral activa	
	2P	Cosa Juzgada	<p>Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activa los conocimientos previos a la resolución del caso.</p> <p>Desarrollo: Formados los grupos, y asignado el caso se identifican las características de la cosa juzgada.</p> <p>Cierre: Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso asignado. - Los estudiantes construyen sus conclusiones revisadas por el docente. 	Estudio de casos	
	2P	Cosa Juzgada	<p>Inicio: Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado.</p> <p>Desarrollo: Formados los grupos, y asignado el caso se identifican las características de la cosa juzgada.</p> <p>Cierre:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes identifican y realizan un planteamiento de un problema jurídico 	Aprendizaje colaborativo	

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

			- Se brinda la retroalimentación correspondiente	en relación al caso asignado preliminarmente		
4	2T	Formas Especiales de conclusión del Proceso	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. - A través de la dinámica participativa y activa (lluvia de ideas) entre el docente y los estudiantes respecto al desarrollo de la sesión se delimita el objetivo de la sesión. Desarrollo: Se empieza a explicar las diversas formas en las cuales puede concluir un proceso. Con la interacción, intervención y participación de los estudiantes en la lectura de artículos. Cierre: - Se brindan las conclusiones con la participación de los estudiantes	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. Los estudiantes interactúan sobre las diferentes formas en las cuales puede concluir un proceso - Los estudiantes interactúan y contribuyen con sus conclusiones preliminares contrastadas con las del docente.	Clase magistral activa	Lectura recomendada: Rioja Bermúdez, Alexander (2013) Las sentencias. Recuperado el 05 de setiembre de 2022 de: http://blog.pucp.edu.pe/blog/seminariotallerdpc/2013/07/04/la-sentencia-tipos-de-sentencia-requisitos-vicios/
	2P	Evaluación Final	Inicio: Se da a conocer el propósito de aprendizaje de la sesión. Se activan los conocimientos previos a la resolución del caso. Desarrollo: Formados los grupos, y asignado el caso sobre el saneamiento procesal y la fijación de los puntos controvertidos. Se procede a la explicación y guía en la resolución del caso planteado. Cierre: - Luego al análisis del caso, se contrastan las conclusiones finales.	- Los estudiantes reconocen el propósito de la sesión. - Los estudiantes contribuyen con el aprendizaje previo. - Los estudiantes grupalmente resuelven el caso jurisprudencial asignado. Los estudiantes construyen sus conclusiones revisados por el docente.	Aprendizaje colaborativo	
	2P	Evaluación Final	Inicio: - Se explica el desarrollo de la evaluación correspondiente al segundo consolidado Desarrollo: Los estudiantes desarrollan la evaluación asignada Cierre: - Se plantean dudas y consultas	Los estudiantes desarrollan la evaluación,	Otros (Evaluación)	